

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número cincuenta y ocho de la sesión solemne celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil catorce a las doce treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado J. Jesús Lomelí Rosas.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Akemi Isabel Rizo García, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olgún Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruiz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *se incorporó a la sesión*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 20 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa al veintiuno de marzo de 1806, Natalicio de Benito Pablo Juárez García, correspondiente al día veintiuno de marzo del año dos mil catorce.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. DISCURSO OFICIAL.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les pregunto si lo aprueban... Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: III. Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Verónica Gabriela Flores Pérez, María Cristina Solórzano Márquez y Juan Carlos Anguiano Orozco, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Licenciado Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor de Gobierno, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, bienvenido licenciado.

Diputada Norma Angélica Cordero Prado, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, bienvenida diputada; y

Magistrado Salvador Cantero Aguilar, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco, bienvenido.

El Señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado, a las autoridades civiles y militares e invitados especiales y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV y V- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El Señor Presidente Municipal: IV y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano y acto seguido, se realizarán

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

honoros a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano, acto seguido se hicieron Honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno.)

VI.- DISCURSO OFICIAL.

El Señor Presidente Municipal: En desahogo del sexto punto del orden del día, el regidor Salvador Caro Cabrera, pronunciará el discurso con motivo del Aniversario del Natalicio de Benito Pablo Juárez García.

El Regidor Salvador Caro Cabrera: Con el permiso del Presidente. Muy buenas tardes a todos.

Saludo a los representantes de los Poderes Públicos del Estado, al del Ejecutivo, al señor licenciado Francisco Morales Aceves.

A la representación del Poder Legislativo en la diputada Norma Cordero Prado, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso y del Poder Judicial al magistrado Salvador Cantero Aguilar.

A las autoridades militares, a los servidores públicos municipales, a los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan.

Y con mucho afecto a la Banda Municipal de este Ayuntamiento de Guadalajara.

Después de cinco años de humo, de polvo y de ceguera, la nube se ha disipado y entonces se han visto dos imperios caídos por tierra, nada de monarquía, nada ejércitos, nada más que la enormidad de la usurpación en ruina y sobre este honroso derrumbamiento, un hombre de pío Juárez y al lado de este hombre la libertad.

Carta de Víctor Hugo a Benito Juárez del 15 de julio de 1867.

En esta conmemoración del natalicio del padre del Estado Mexicano, del más grande entre quien han visto la luz en esta nación, quiero agradecer muy especialmente al Presidente Municipal, así como a los integrantes de los grupos edilicios de este Ayuntamiento y en especial al regidor López

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Córdova, a todos por la oportunidad de expresar el mensaje oficial en ésta, una de la fechas cívicas más importantes y les comparto lo humilde que esto me hace sentir.

Juárez surgió de la miseria extrema, vivió la discriminación por su origen étnico, la burla de quienes minimizándolo pensaban que se hacían grandes, como consecuencia del destierro, fue migrante y en tierras extranjeras el más humilde trabajador de fábrica. Vivió el dolor más grande de un padre alejado del lecho de muerte de sus hijos, después de haber sido Gobernador Interino del Estado de Oaxaca, perseguido, tuvo que empezar desde el modesto peldaño de soldado raso en las fuerzas liberales encabezadas por Juan Álvarez, por defender sus ideas y a sus semejantes padeció cárcel en varias ocasiones.

Hablar de Juárez nos hace recordar el sistema bajo el que poblaciones purépechas elegían a sus gobernantes para vivir en justicia y defenderse de las garras de un entorno hostil. Los consejos de sabios y ancianos buscaban quién era entre todos los pobladores el que más había sufrido, el que más había tenido la desgracia en su rostro y entonces lo elegían como su gobernante.

El sabio de Guelatao, el hombre de carne y hueso, el que tenía varios defectos pero ninguno de los cuales superaba la menor de sus virtudes, el libre, el más digno vivía y entendía la política sin idealismos, al contrario, dentro del debate de las ideas en esa época se inscribió en la doctrina de quienes concebían la construcción de un estado fuerte, basado en las exitosas ideas republicanas que seducían el entorno del nuevo mundo y que en esa época tenían como emblema a los Estados Unidos de Norteamérica. Buscaba una república con los equilibrios de poder sostenidos en las libertades políticas, sociales y económicas, que ponían en el centro al individuo y concebían que en esa época de auge industrial, de intercambio equilibrado con el mundo, de abatimiento de los fueros y los privilegios, cualquier indígena, mestizo, criollo, migrante podrían progresar y desarrollarse en nuestra incipiente nación, teniendo como ejes cardinales del estado: la equidad, la justicia y el progreso.

Esas eran las bases de la doctrina del movimiento liberal mexicano y en ellas se fincaban las convicciones plasmadas en la Constitución de 1857 que luego motivaron su defensa. Juárez en su sabiduría se rodeó de las mentes más brillantes de la época, de los generales más leales y valientes,

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

de una generación de hombres destacados por su cultura y su educación, así como por ser políticos honrados, defensores acérrimos de la libertad, la austeridad republicana y el manejo escrupuloso y honesto de los recursos públicos.

Juárez enfrentó una época donde no había puntos de coincidencia entre el movimiento liberal y sus adversarios, estos, los enemigos de la república veían al pasado, a lo que nunca había sido, Juárez a lo que ya era, a lo que representaba la esperanza para los pueblos de hombres y mujeres libres, sus enemigos soñaban con una casta divina que los gobernara, él por el contrario buscaba colocar a todos los individuos en igualdad frente a la ley y sostenía con firmeza, jamás volveremos atrás como lo desean los enemigos de la libertad, por eso el supremo magistrado fue radical en el sentido de que desterró los principales males de la nación desde su raíz, prueba inequívoca de ello fue la aplicación de todo el peso de la justicia en el Cerro de las Campanas, donde se castigó con la única pena posible a los responsables de robar el oro y la sangre de los millones de habitantes de nuestra nación.

Juárez fue radical en el sentido de que concibió la consolidación del estado mexicano con toda su fortaleza, teniendo al estado de derecho como el sumo integrador de los quehaceres y afanes de la vida pública nacional y en el exterior jamás se volvió a soslayar la presencia de México en el concierto mundial de las naciones.

Juárez y la república tuvieron entre sus enemigos al más poderoso monarca europeo, el infame francés, la Ibizia de sus adversarios era la ambición desmedida, el odio y la maldad.

Juárez en un ejemplo de impasibilidad ante las adversidades que amenazaban la soberanía del país y la viabilidad del proyecto de nación que él encabezaba y sin que estuvieran ausentes las traiciones internas de aquellos que anteponían sus mezquinos intereses particulares por encima del proyecto del movimiento liberal, superó con éxito las profundas divisiones que sufría el país y pudo materializar su ideario.

Los enemigos siguen siendo los mismos hoy que en tiempo de Juárez, son todos aquellos que quieren convertir la representación del pueblo, en fuero que les otorgue privilegios y riqueza mal habida, todos aquellos que ponen las instituciones al servicio de los grupos de interés para que estos se

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

enriquezcan sin siquiera cumplir con sus obligaciones fiscales, todos lo que día a día se enriquecen tergiversando la verdad y contribuyendo a desinformar y a engañar al pueblo a cambio de dinero.

El escenario más adverso posible, Juárez pudo atravesar la década más álgida de la incipiente nación mexicana, gracias a su carácter, prudencia y sabiduría, por todo ello, el incorruptible Juárez tiene una estatura moral que aún hace que en comparación suya todos desde quienes han pasado por la primera magistratura, hasta los más modestos servidores públicos, aparezcamos siempre irremediabilmente pequeños.

Cuando contrastamos en el contexto de este aniversario en nuestros tiempos con los del insignia liberal, nos encontramos con que su legado sentó las bases para consolidar la república, dichas bases han sido fundamentales para la vida democrática del México contemporáneo y son las que permiten que las fuerzas políticas hagan coincidir sus esfuerzos en la política de lo posible. Como debe ser nuestra tarea diaria en el Ayuntamiento, igual que antes es básico poner al individuo, al ciudadano en el centro de los esfuerzos del gobierno como principio, que fácil y que armónico es hacer política cuando se es juarista, porque recordemos que los acuerdos que se pueden celebrar de frente al pueblo son sanos y permiten otorgar certidumbres básicas a los ciudadanos, atendiendo prioridades tales como la protección de la vida, el patrimonio y las libertades, la generación de empleo y el impulso a los emprendedores, el acceso a la vivienda mediante una oferta amplia, accesible y decorosa, la exigencia de un transporte digno y funcional para la ciudad, el saneamiento de las finanzas municipales y de la nómina, la garantía efectiva del derecho a la educación dotando a los infantes de uniformes y útiles escolares como lo ha anunciado el gobierno del Presidente Municipal Ramiro Hernández García, y como ya lo han realizado con éxito otros gobiernos metropolitanos.

Todos estos esfuerzos hacen viable el futuro inmediato, para mejorar a partir de ahora la calidad de nuestra representación política, siguiendo el ejemplo de Juárez es necesario que nos escuchemos, que haya canales amplios de diálogo y de intercambio, que nos ayudemos mutuamente a revisar nuestras conductas, que los reclamos que nos hemos hecho entre grupo edilicios sobre el apego a la legalidad en nuestro actuar y en el sentido de nuestras votaciones, pueda ser revisado y en su caso de encontrarse necesario y justo, corriamos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Aprovecho esta solemne ocasión para hacer una atenta invitación al ciudadano Presidente Municipal, a los integrantes de los grupos edilicios de este Ayuntamiento, a todos los servidores públicos para que de hoy en adelante, siguiendo el ejemplo del virtuoso zapoteca, sea el respeto a las leyes, a todas las administrativas, las electorales, a los reglamentos, a los acuerdos entre pares, lo que genere la paz y la armonía en este gobierno indispensables para el progreso y bienestar de quienes habitamos en esta noble y leal ciudad de Guadalajara.

Muchas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: VII.- Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, la presencia de las personas que nos han honrado con su presencia.

Muchas gracias que tengan muy bien día.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL.

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO
GARCÍA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUVALCABA GÓMEZ.**

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ.

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO
GÓMEZ.**

**REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN
RUIZ.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMÓN DELGADO.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 horas del día veintiuno de marzo de dos mil catorce.